PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimes	tre	15	pesetas.
Semestre		30	panels.
Anual	***************************************	60	New York

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del Megar Pignatelli, calle Pignatelli, 87.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe sor giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcu rridos cuatro días desde su publicación sólo se ser virán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 6'75 ptas., los del año anterior, y de stros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

For cada lines o fracción que ocupe cada anuncio documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original compañará un sello móvil de UNA peseta por cada

Los derechos de publicación de números extraor-dinarios y suplementos serán convencionales de acuer-do con la entidad o particular que lo interese. Los anuncios obligados al pago, sólo se issertorên -previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Exemo. Sr. Gober-nador, por oficio, exceptuándose, según está prevo-nido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de sauncio acompañará un ejemplar del Boratta respectivo como comprobante, siendo de paro los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el ofacio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BORETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignasani.

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

este periodico se publica todos los dias. Excepto los domingos

Inmediatamente que los señores Alcaides y Secretarios reciben es Mozerfw Oricial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sírio o estumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabili-ad, de conservar los números de este Bolería, coleccionados orde-adamente para su encuadernación, que deberá verificarse al ánal estada semestre.

Les leyes obligan en la Peninsula, islas advacentes, Canarias y serritorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los velists dias de ou promulgación, es en ellas no se dispusiese otra cosa. (Chilgo civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorías para la capital exprevincia desde que se publican oficialmente en ella, y deada suntru dias después para los demás pueblos de la misma provincia. (Loy file 5 de noviembro de 1837).

SECCION CUARTA

Núm. 1.841

l'esorería de Hacienda de la provincia de Zaragoza

El Recaudador de Hacienda en la zona. 1.ª de esta capital, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 33, párrafo 2.º del vigente Estatuto de Recaudación, nombro Recaudador-auxiliar de la referida zona a don Lucio Tundidor Soria.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades y contribuyentes en ge-

Zaragoza, 21 de abril de 1942.-El Tesorero de Hacienda, Agustín Fernández.

Núm. 1.717

Recaudación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

(Conclusión: Véase B. O. núm. 89)

A D.ª Luisa Puyoles Tella: Un campo en la partida de "La lCosteña", de cabida 3 áreas 93 centiáreas, que linda: por el Norte, con Pascual Carreras; Sur, con Pantaleón Vidal; Este, con

Pedro Guíu, y al Oeste, con acequial.

A D. León Salinas Bascuas: Un campo en la partida de "Val Cenicero", de cabida 1 hectárea 36 áreas 25 centiáreas, que linda: por el Norte, con camino IVal Cenicero; Sur, con Carlos Fernando Stuart; Este, con Miguel Artal, y Oeste, con herederos de Felipe Gonzalvo. con herederos de Felipe Gonzalvo.

A D. Juan Sancho Hernando: Un campo en la partida de "Val de Pedro María", de cabida 70 áreas 41 centiáreas, que linda: por el Norte, con Blas Giménez; Sur, con Luis López; Este, con

camino, y Oeste, con monte. Otro campo en la partida de "La Rambla", de cabida 13 áreas 87 centiáreas, que linda: por

el Norte, con Petra Guiu; Sur, con Isabel Burgos; Este, con acequia, y Oeste, con camino.

A D.ª Feliciana Sorrosal Guiu: Un campo en la partida de "Vallcenicero", de cabida 72 áreas 69 centiáreas, que linda: por el Norte, con mon-

te; Sur, con camino; Este, con Sebastián Pinós, y Oeste, con Esteban del Teg.

A D.ª Fabiana Sorrosal Larrotiz: Un campo en la partida de "Las Fronteras", de cabida 10 áreas, que linda: por el Norte y Sur, con riege; al Este, con Juan Sancho, y al Oeste, com Rafael Calvo

Otro campo en la partida de "Acequia Ma-or", del cabida 10 áreas 90 centiáreas, que linyor" da: por el Norte, con entrada de herederos; Sur, con Pablo Continente; Este, con Valero Guíu, y Oeste, con camino.

A D. Jorge Subirón Lambea: Un campo en la partida de "Varello del Cuarto", de lcabida 8 áreas 76 centiáreas, que linda: por el Norte, con monte; Sur, paso de ganados y Este y Oeste, A D. con monte.

Otro campo en la partida de "Suertes Hondas", de cabida 28 áreas 60 centiáreas, que linda: por el Norte, con Pantaleón Vidal; Sur, con Faustino Sorrosal; Este, con acequia, y Oeste,

con río Ebro.

A D. Domingo Subirón Lambea: Un campo en la partida de "El Sotico", de cabida 14 áreas

60 centiáreas, que linda: por el Norte, con Fran-

cisco Nicolás; Sur, con Manuel Rivera; Este, con brazal, y Oeste, con Francisco Nicolás.

A D. Ildefonso Tella Puyoles: Un campo en la partida de "El Setenal", de cabida 1 hectárea 98 áreas, que linda: por el Norte, con Pedro Tella. Sur y Este, con Marío Carcía la al Oeste. lla; Sur y Este, con María García, y al Oeste, con Dimingo Faure.

Otro campo-olivar en la partida de "Santo Domingo", de cabida 25 áreas 53 centiáreas, que linda: por el Norte y Sur, con camino; al Este, con Petronila Gargallo, y al Oeste, con dehesa.

A D. Ignacio Zapata Vidal: Un campo en la

partida de "La Costera", de cabida 7 áreas 36 centiáreas, que linda: por el Norte, con Joaquín Castañera; Sur, con Mariano Pardo; Este, con Dolores Lapuente, y Oeste, con Nicolás La-

A D. Mateo Diarte Larraz: Un campo en la partida de "Acequia Mayor", de cabida 10 áreas partida de "Acequia Mayor", de cabida 10 áreas 99 centiáreas; que linda: por el Norte, con camino; Sur, con Luis López; Este, com Pedro Lafuente, y Oestel con camino.

Otro campo en la partida de "Las Suertes",

de cabida 29 áreas, que linda: por el Norte, con Jerónimo del Teg; Sur, con Mateo Diarte; Este, con Luis López, y Oeste, con acequia.

Otro campo en la partida de "Fron eras", de cabida 9 áreas 52 centiáreas, que linda: por el Norte, con acequia; Sur, con Santiago Pando; Este, con Baltasar Pérez, y Oeste, con Mateo Diarte.

A D.ª Orosia Falcón Farjas: Un campo en la partida de "Valcenicero", de cabida 1 hectárea 40 áreas 52 centiáreas, que linda: por el Norte, con camino; Sur, con Bernarda Guiu; Este, con

monte, y Oeste, con Joaquín Gasque.

A D.ª María García Pertusa: Un campo en la partida de "La Costera", de cabida 8 áreas 90 centiáreas, que linda: por el Norte, con Manuel Puyoles; Sur, con Segundo Martínez; Este, con riego, y Oeste, con camino.

Otro campo en la partida de "Garbanzales", de cabida 2 hectáreas 7 áreas 55 centiáreas, que linda: por el Norte, con Angel Sorrosal; Sur y

Este, con dehesa, y al Oeste, con Saturnino Polo. Otro campo en la partida de "Garbanzales", de cabida 2 hectáreas 7 áreas 47 centiáreas, que linda: por el Norte, con Luis López; Sur, con

paso; Este, con dehesa, y Oeste, con camino.
Otro campo-huerto en la partida de "La Costera", de cabida 8 áreas 90 centiáreas, que linda: por el Norte, con Manuel Puyoles; Sur, con Segundo Montañés; Este, con Juan Moraled, y Oeste, con camino.

A D. Constancio López Arruga: Un campolhuerto en la partida de "La Costera", de cabida 4 áreas 78 centiáreas, que linda: por el Norte, con camino; Sur, con Ramón Rivera; Este, con camino, y Oeste, don acequia.

A D. Faustino Sorrosal Gimeno: Un campo en la partida de "Las Toscas", de cabida 59 centiáreas, que linda: por el Norte, con Cipriano Abadía; Sur, con José Sorrosal, y Este y Oeste, con monte.

Otro campo en la partida de "Acequia Ma-yor", de cabida 15 áreas 66 centiáreas, que linda: por el Norte, con riego; Sur, con Maximiano Biel y Este y Oeste, con monte. A D. Manuel Tella Sorrosal: Un campo en la partida de "Valforcallada", de cabida 72 áreas

36 centiáreas, que linda: por Norte y Sur, con Rafael Calvo, y Este y Oeste, con monte.

Otro campo en la partida de "Las Suertes" de cabida 12 áreas 90 gentiáreas, que linda: por el Norte, con escorredero; Sur, con Isabel Burgos; Este, con Ambrosio López, y Oeste, con acequia.

A D. Alejo Torrecilla Mora: Un campo en la partida de "Las Fronteras", de cabida 36 áreas 58 centiáreas, que linda: por el Norte, com Manuel Biel; Sur, con Andrés Gasque; Este, don Ambrosio López, y Oeste, con riego.

Otro campo en la partida de "Ojo Willamor", de cabida 14 áreas 97 centiáreas, que linda: por el Norte, con Juan Serón; Sur, con Vicente Calvo; Este, con escorredero, y Oeste, con Manuel Biel.

- 2.º Que los dejudores o sus cajusahabientes y los acreedores hipotecarios, en su defecto, podrán librar las fincas en cualquier momento anterior al de la adjudicación, pagando el principal, recargos, costas y demás gastos del proce-
- 3.º Que los títulos de propiedad de los inmuebles estarán de manifiesto en esta oficina hasta el día de la subasta, y que los licitadores deberán de conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.
- 4.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores de-positen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo de subasta de los bienes que intente rematar.
- 5.º Que es obligación del rematante entregar al Recaudador, en el acto, o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituído.
- 6.º Que si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las arcas del Tesoro Público.

En Velilla de Ebro a 15 de abril de 1942. — El Recaudador, Aurelio Sanjuán.

SECCION QUINTA

Núm. 1.818

Alcaldía de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza

Habiendo solicitado D. Castor Ulloa la instalación y funcionamiento de un motor eléctrico de 1/2 HP. en la calle del Coso, núm. 75, con destino a su industria de taller de óptica, se abre información de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptua-do en el artículo 217 de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletin Ofi-CIAL de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento by efectos oportunos.

Zaragoza, 18 de abril de 1942.—El Alcalde, Francisco Caballero.

Núm. 1.843

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

Expropiaciones

Esta Jefatura de Obras Públicas, con fecha de hoy,

ha dictado la siguiente providencia:

«Visto el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Villalengua con motivo de la construcción de la carretera de Villalengua a Aniñón por Cervera, trozo 1.º

Resultando que rectificada por el Alcalde de Villalengua la relación de propietarios a quienes afecta la expropiación, se publicó en el Boletin Oficial de esta provincia núm. 86, de fecha 10 de abril de 1936, abriendo un plazo de dieciséis días para que los interesados pudieran aducir las reclamaciones que estimasen oportunas en contra de la necesidad de ocupación de fincas;

Resultando que no se ha producido reclamación al-

guna por parte de los interesados;

Considerando que en este expediente se han cum-plido todos los requisitos de la Ley de 10 de enero de 1879.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 18 de la citada Ley y la de 20 de mayo de 1932, ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de las fincas de que se trata»

Lo que se hace público mediante este Boletin Ofi-CIAL a los efectos del artículo 25 del Reglamento de

13 de junio de 1879.

Zaragoza, 13 de abril de 1942.-El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.

Núm. 1.844

CARRETERAS. - Expropiaciones

Comprobada por el Alcalde de Navardún la relación de propietarios a quienes se les han de ocupar fincas en aquel término municipal, con motivo de la construcción de la carretera de Navardún a Longás, trozo 1.º, esta Jefatura ha dispuesto que se publique a continuación en el Boletin Oficial de la provincia, a fin de que, como dispone el art. 17 de la Ley de 10 de enero de 1879 y el 24 del Reglamento de 13 de junio del mismo año, puedan hacerse por las personas y Corporaciones interesadas, en el plazo de dieciséis días, las reclamaciones que estimen oportunas ante la Alcaldía de Navardún, en contra de la necesidad de la ocupación que se intenta, y en modo alguno contra la utilidad de la obra.

Zaragoza, 21 de abril de 1942.—El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.

Relación de propietarios a quienes afecta la construc-ción del trozo 1.º del camino local de Navardún a Longás

Término municipal de Navardún

(Núm. de orden, nombres y apellidos de los propietarios, residencia y clase de finca)

- 1.- Alejandro Remón Muñoz, Navardún; secano a cereales.
- 2.-Francisca Peire Arilla, id.; secano a cereales.
- 3.-Antonio Jáuregui Boira, id.; secano a cereales.
- 4.-Excmo. Sr. Duque de Luna, Madrid; secano a cereales.

Núm. 1.830

Juzgado Superior de Revisiones

Sección D (Magisterio)

DELEGACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Vistas las propuestas formuladas por el señor De-Vistas las propuestas formuladas por el señor Delegado para la depuración del Magisterio de la provincia de Zaragoza en los expedientes de depuración de los Maestros nacionales de dicha provincia que a continuación se relacionan, con arreglo al Decreto núm. 66 de 8 de noviembre de 1936, Ley de 10 de febrero de 1939 y Orden de 18 de marzo del mismo año. Examinadas dichas propuestas y las que emite sobre los mismos el Juzgado Revisor de Expedientes de Depuración y el informe de la Dirección General de Primera Enseñanza.

de Primera Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

Confirmar en su cargo a los señores siguientes:

D.* Adelaida Abad Alconchel, de Alagón

» Ana Abad Reina, de Aguilón

» Elisa Abad Salcedo, de Villanueva de Huerva

» Irene Abad Salcedo, de Gallur

- D. José Abanto Berbegal, de Embid de Ariza
 D.ª Matilde Abella Millán, de Quinto

 Encarnación Abenia Gracia, de Caspe

 Victoria Abos Télez, de Longás

 M.ª del Pilar Abril Vicente, alumna en prácticas

- Antonio Abruña Rodriguez, de Ariza Irene Adán Bedoya, de Quinto María Adellac García, de Paracuellos de la Ribera
- Honorina M. Aenlle Vigueras, de Alconchel de

- Ariza
 D. José Aguarón Carcavilla, de Epila
 D. Manuela Aguilar Fleta, de Retascón
 María Victoria Aguirre Gillín, de Mezalocha
 D. Mariano Albalá Castillo, de Aranda de Moncayo
 Miguel Albero Ruiz, de Maluenda
 D. Emiliana Albertín López, de Sástago
 D. Ernesto Alcaine Jerez, de Villalengua
 Juan Alcalde Alcalde, del grupo «Cervantes»
 D. Agustina Alcalde Pérez, de Miralbueno
 Joaquina Alcaliz Portero, del grupo «María
- Joaquina Alcaniz Portero, del grupo «María

Donata Alcat Salvoch, de Sádaba Concepción Alegre Bernal, del grupo «Luis Vives»

Vives»

D. Gregorio Alegre Villavieja, de Paniza

» Angel F. Alejandro Herrero, de Cabolafuente

» Enrique Almazán Garijo, de Undués de Lerda

» Eduardo Alonso Guajardo, de Illueca

D.ª María Asunción Alpuente Cortés, de Almochuel

» Teresa Altabás Calvo, de Mezalocha

D. Manuel Ambrosi Navas, de San Juan de Mo-

- zarrifar D.ª María Andrés Alveruela, de Pozuel de Ariza D. José María Andrés Andrés, de la aneja a la
- Normal Nicanor Andrés Asensio, del grupo «Andrés
- Manjón»

Manjón»

Cándido Andrés Calvo, de Utebo

Ignacio Andrés Cuesta, de Epila

Albino Andrés Leonar, de Sigüés

Victoriano Andrés Marco, de Letux

Melanio José Andrés Martín, de Fabara

D.* Rosa Andrés Martín, de Pomer

Petra Andrés Recio, de Santa Eulalia de Gállego

D. Victoriano Andrés Roche, del grupo «Gascón v Marín» v Marin»

Cosme Andrés Ruiz, de Gallur

- Celedonia Angulo Reinares, de Berrueco Milagros Antolín Calvo, de Tarazona Cruz A. Antón Martínez, de Paracuellos de D.a
- Jiloca
- D.* Elvira Antoranz Martínez, de Villanueva de Huerva Pilar Añaños Farled, de Muel

Maria C. Aoíz Larraya, de Cariñena

D.ª Felisa Arambillet Oficialdegui, del grupo «María Diaz»

ria Diaz»

D. Victoriano Aranda Marín, de Novallas

» Pedro Arbiol Clemente, de Bisimbre

D. María Araceli Arbués Campos, de Fuendejalón

» María Cruz Arcal Lacoma, de Villalengua

» Teresa Arcos Beiguez, de Murillo de Gallego

D. Miguel Arenaz Guindeo, de Marracos (Piedratajada)

D.ª Gloria Arenillas Galán, de San Juan de Mo-zarrifar

D. Mariano Argueta Lapuente, de Zuera.
D. Rosa D. Arilla Albar, de Gelsa
D. Wenceslao Ariño Ardid, del grupo «Santa Marta»

D.ª Josefa Arjo Pérèz, del grupo «Cándido Domingo»

mingo»
D. Pedro Arnal Cavero, del grupo «Joaquín Costa»
D.* María Artal Gil, del grupo «J. Cancio Mena»
Pilar Artal Gil, de Gallur
Consuelo Artero Calvete, de Bujaraloz
D. Félix Artigas Lambán, de Used
Higinio Artigas Mínguez, de Aniñón
Rafael Artigot Valero, de Bordalba
D.* Carmen de Arriba Palacín, de Alfajarín
D. Cecilio Arribas Ruiz, de Mozota
Felipe Arribas Velilla, del grupo «Gascón y Marín»

Marin»
Alfredo Asensio Alcaine, de Calmarza
José Asés Catalán, de Nigüella
Maria Josefa Astibia Igoa, de Lituénigo
María Jesús Auría Ladrero, de Malpica de

D. Manuel Ayerbe Jiménez, de Santa Eulalia de Gállego

Gállego

D.* María del Carmen Ayerra Aured, de Gallur

Concepción Ayllón Torrente, de Saviñán

D. Ignacio Ayuba Soriano, de Jaulín

Juan José Azagra Benito, de Villadoz

D.* María Aznar Adiego, de San Mateo de Gállego

María Pilar Aznar Gracia, de Tarazona

Victoria C. Aznar Pala, de Magallón

Miguela Aznar Sanz, de Undués Pintano

Carmen Azparrenordériz, de Villarroya de la Sierra

María Pilar Azpiazu Goti, de Sástago Juana Baigorri Magua, del grupo «Gascón y Marin

Josefina Ballonga Vidal, de Osera Isidro Baquero Andréu, de Las Pedrosas Enrique Baraza Díez, de Pastriz Enriqueta Barba Badosa, del grupo «María Diaz»

Díaz»
Manuel Barberán Castrillo, de Utebo
María Barcos Orduña, de Alberite de San Juan
Magdalena Bardají Esteve, de Sástago
Fernando Barles Crespo, de Belchite
Victoriana T. Barón Martínez, de Azuara
Magdalena Barón Masana, de El Burgo de D.a

Carmen Bartolmé Marín, de Sádaba María Barranco Gracia, de Herrera de los Navarros

Escolástica Barranco Muñoz, de Gallur Santiaga Barrera Orueta, del grupo «María Diaz

D. Ramiro Bayo Marín, del grupo «Cándido Do-

Bernardo Bayona Beamón, de Tarazona Longinos Beamonte Domínguez, aneja a la Normal

Julio Beamonte Pérez, de Monzalbarba
 D.ª María Pilar Bedera Cirujera, de Cerveruela
 Julia Belenguer Forniés, de Ateca
 Encarnación Belío Gil, de Alarba
 María Socorro Belloso Calavia, de Monterde
 María Isabel Benedí Benedí, de Utebo
 Carmen Benedicto Domingo, de La Almunia de Doña Godina

Doña Godina

» María S. Benito Bagüés, de Javaba
» Esperanza Benito del V. Velasco, de Boquiñeni
D. Modesto Berdala Luis, de Cariñena

D * Carmen Bergasa Genzor, de Orés

Pilar Bergua Sauras, de Ateca D. Domingo Bermejo Echave, del grupo er-

D. Felisa Bernad Rubio, de Casetas
D. Francisco Bescós Puértolas, del grupo «Luis
Vives»

Vives»
Enrique Biel Frontiñán, de Calatorao
Facundo Blancas Romero, de Uncastillo
Jenaro Blas Marichalar, del grupo «V. Zabala»
D.* Isabel Blasco Carod, de Boquiñeni
Amelia Blasco Fajarnés, de Santa Cruz de Moncayo

D.* Isabel Blasco Carod, de Boquiñeni

** Amelia Blasco Fajarnés, de Santa Cruz de Moncayo

** Simona Blasco García, de Pastriz

** Manuela Blasco Pardolos, de Epila

** Emilia Blacua López, de Moyuela

** D. Deogracías J. Bobadilla Viturín, de Tosos

** D.* Mercedes Boloix Sarto, de Castejón de las Armas

** D. Clemente Boned Fontán, de María de Huerva

** José M.** Bonfil Funes, de Gotor

** Enrique Borao Díez, de Alcalá de Ebro

** Domingo Bordonaba Najer, de Belmonte de Calatayud

** Alfredo Borobio Gómez, de Alarba

** D.** Amalia Bosque Alfranca, de Nigüella

** María Bratés Cavero, de Utebo

** Agueda Brun Arqué, de Movera

** María Angeles Bucho Muniesa, de Aranda de Moncayo

** Victorina Bteno Galán, de Ibdes

** Cándida Bueno Iso, de Castiliscar

** Pilar Buil de Salas, de Lucena de Jalón

** María Ana Buisán Gómez, de G.** de San Pedro (Monreal de Ariza)

** Elvira Burillo Jaria, de Biel

** D. Alejandro Caballero Caballero, de Malanquilla

** Félix Cabello Moliner, de Rueda de Jalón

** Isidro M. Cabello Moliner, de Rueda de Jalón

** Julia Calamita Alvarez, aneja a la Normal

** D.* Bogelio Calavia Gómez, de Castiliscar

** Fausto Calvo Bielsa, de Tarazona

** D.* Julián Calvo Marcuello, del grupo «V. Zabala»

** D.* Pilar Calvo Martín, de Murillo de Gállego

** D. Santiago Calzas de Pablo, del grupo «P. Borobio»

** D.* Manuela Campé Martín, de Pleitas

** Clotilde Campos Asín, de Uncastillo

** Sandalia Campos Buey, de Alconchel de Ariza

** Dolores Campos Ibarra, de Brea de Aragón

** D. Zacarías Campos Ruiz, de Los Fayos

** D.* Concepción Canales Calvo, del grupo «C. Arenal»

** Pilar Canalis González, del grupo «C. Arenal»

** Pilar Canalis González, del grupo «C. Arenal»

** Venancia Cano Iriarte, del grupo «C. Arenal»

Agustín»
Pilar Canalis González, del grupo «C. Arenal»
Venancia Cano Iriarte, del grupo «Cervantes»
Benigna Cano Vicente, del grupo «Ramón y Cajal.

D. Andrés Mariano Capdevila Gracia, del grupo «Santa Marta»

D. Carmen Capdevila Ortega, de Sierra de Luna
Babila Caro Román, de Botorrita
D. Juan Carretero Sánchez, de aneja a la Nor-

D.* Anunciación Carriedo Abadía, del grupo «Cervantes»

D.ª Manuela Carruez Murillo, de Erla > Aureliana Casado Casaseca, de Farlete > Ildefonsa Casado Fernández, del grupo «Joa-

quín Costa» Aurelia Casanova Bernal, de Ruesca Pilar Casanova García, del grupo «Concepción

» Trinidad Casanova Gascón, de Las Pedrosas
D. Francisco Casares Gómez, de Peñaflor
» Enrique Casaus Bernad, de Fuentes de Jiloca
D. Purificación Casaus Bernad, de Ambel
» Salomé Casaus Bernad, de Lechón
D. Victoriano M. Casedas García, del grupo «San
José de Calasanz»

D. a María Casorrán Martínez, de Encinacorba D. Francisco Castañera Plasencia, de Villanueva de Jalón (Chodes)

D. Angeles Castellón Royo, de Purujosa D. José María Castellot Miguel, de Fabara * Adolfo Castillo Genzor, de El Burgo de Ebro D. Tomasa de Castro Larraz, de Montañana (Zaragoza)

D. Ismael Castro Soriano, de Vistabella D. Silvana Castroviejo Calvo, del grupo «Eulogia Lafuente»

» Basilisa C. Catalán Colón, de Luna
D. Francisco Catalán Insa, de Chiprana
D. Jesús María Pilar Catalán Marín, de Paniza D. Jesús María Pilar Catalan Marin, de Faniza D. Eloísa Caudevilla Martínez, alumna en prác-

Resurrección Cebamanos Lapuente, de Castiliscar

D. Manuel Cebrián Usón, de Alagón
D. Susana Celma Bernal, de La Puerra de Alfindén
D. Enrique Cereza Pérez, del grupo V. Zabala»
D. Victoria Cereza Puyol, del grupo «Luis Vives»
D. Pedro Francisco del Cerro, de Villamayor
Gregorio Cid Guillén, de Bubierca
D. Matilde Ciria Domínguez, de La Almolda
Eulalia Ciriano Fernández, del grupo «San José de Calasanz»

José de Calasanz»
Encarnación Claver Biota, alumna en prácticas
Ana Concepción Claver Pascual, de Pina de

- Ebro

 D. Pedro Clemente Gotor, de Mequinenza

 D. Anunciación Clemente Irigoyen, de Zuera

 D. Joaquín A. Climente Fernández, de Salvatierra
- D.ª Presentación Climente Fernández, de Sofuentes (Sos del Rey Católico)
 Marcela P. Colás Aguilar, de Torralba de los Frailes.

Frailes

- Gabriela Collados Mercadal, de Mallén Maria Cruz Comas López, del grupo «Eulogia Lafuente»
- Lafuente»

 Isabel Compés Felipe, de Villafeliche

 Josefina P. Conde Alvarez, de Novallas

 Antonia Conesa Calvo, de Mainar

 Concepción Cortadé Romeo, de Alpartir

 D. Mariano Cortés Felipe, de Alagón

 Tomás Cortés del Rio, de Alhama de Aragón

 Mariano Corral Capapè, de Zuera

 Moisés Corredor Regidor, de Castiliscar

 D. Josefa Cremades Gil, de Cetina

 D. Alfonso Crevillén García, de Pozuel de Ariza

 Jesús Cubel Riberés, de Sástago

 D. Valentina Cubero Clemente, del grupo «E. Lafuente»

Antonia Cuartero Latapia, de Monzalbarba

» Antonia Cuartero Latapia, de Monzalbarba (Zaragoza)
D. José Cueva Esteban, de Maluenda
D.* Petra Chamarro Jiménez, de Saviñán
» María Pilar Chia Saurín, de Uncastillo
Amparo Deiros Arrecibita, de Pina de Ebro
D. Práxedes Díaz Enrique, de Valpalmas
D.* Mariana Jesús Díaz de Rada, del grupo «Rosa

Arjó»

María Dolores Díez Hernández, de La Almunia de Doña Godina Jesús Diez Pascual, de Tobed

Andresa Dobón Brusel, de Contamina Petra Domingo Lázaro, de Las Cuerlas Felisa Domínguez Francia, del grupo «Cervantes»

Santiago Domínguez Guzmán, de Olvés Félix Domínguez Rodrigo, de Saviñán Francisco Domínguez Susín, de Sástago

Guillermo Doñate Jiménez, del grupo «Luis Montestruc»

D.ª Concepción Dualde Piñol, de Terrer

* Guadalupe Duaso Claver, de Aguarón

* Ildefonsa Ducha Jiménez, del grupo «Joaquín

Costa» D. Francisco Dueñas Morlanes, de lbdes D. Juan Echevarría Esparza, del grupo «Santa

Marta»

D. Agustina Ena Coarasa, de Sediles D. Daniel Enciso Egurrén, alumno en prácticas D. Francisca Escartín Pueyo, del grupo «Gascón y Marin»

D. Antonio Escó Foncillas, de Mallén Manuel Escolano Jalle, de Azuara D. Lucía Escuder Marco, del grupo «Joaquín Cos-

Francisca Escudero Mena, de Santa Isabel
D. Gregorio Escusol Lechón, de Acered
Juan Manuel Espada Carbó, de La Zaida
D. Andresa Esteruelas Sena, del grupo «Cosme

D. Ramón Estrada Carbonel, de Farlete D. Valera Estúa Sánchez, de Cimballa D Pablo Extremina Abalos, del grupo «P. Joaquín

Soler»

D. Antonio Extremina Antolín, de Cerveruela D. Vicente Ezquerra Coronel, del grupo «Andrés

Manjón» María Pilar Ezquerra Fernández, de Villarro-ya de la Sierra

María Cruz Fairén Duarte, del grupo «María Diaz»

D. Antonio Fatás Borao, de Sástago D. Carmen Fatás Gutiérrez, de Uncastillo Pilar Fatás Gutiérrez, de Daroca

D. Guillermo Fatás Montes, del grupo «Gascón y Marin»

» Daniel Federio Martínez, de Sástago D.* Lucrecia de Federico Molina-Sopena, de Caspe » María Cruz Félez Domínguez, del grupo «Rosa

D. Mariano Felipe López, de Villafeliche
D. Felicidad Felipe Palacio, de Sádaba

** Atanasia Fernández Larripa, de Pintano

** Resurrección Fernández Rodríguez, de Sádaba

** Cristina Ferrer Lostalé, de Fréscano

** Pilar Ferrer Montañés, de Tiermas.

D. Angel Ferrero Añón, del grupo «Ramón y Cajal» jal»

D.ª Aurelia Ferrero Martín, de Bubierca » Irene Ferreruela Tello, de Alpartir
 » Pilar Figueras Talamás, de Letux
 D. Timoteo Fle Hernández, de Farasdués
 » José Fleta Barreras, de Cinco Olivas

D. Amalia Fondevilla Salcedo, de aneja a la Normal

Elisa Fonseca Norato, de Ejea de los Caballeros Carmen Frade Gracia, de Sádaba, Paracuellos de la Ribera

D. Marcos Frechín Barbanoj, del grupo «Ramón

y Cajal» Julio Frisón Mozas, de Artieda D. Francisca Fuentes Abadías, de Alcalá de Moncayo

D. Joaquín Fueris Gaya, de Alpartir D. Amparo Furriel Lázaro, de Sástago Maria Anunciación Gabaldón Sáenz, de Remolinos

D. Benedicto Galán Alvarez, de Torralbilla

Albino Galán Calavia, de Bujaraloz

D.* Cecilia Galé Belzunce, de Salvatierra de Esca

Felisa Gálvez García, de Plasencia de Jalón

Isidora Gálvez Navarro, de Santa Fe

D. Juan Gállego Domínguéz, de Plasencia de Ja
lón

D.* Candelaria Gallego Gasías, de Pina de Ebro » Felisa Gambón Royo, del grupo «Rosa Arjó» » Antonia Gamero Torrente, del grupo «Joaquín

Costa Margarita Garayoa Imaz, de Tarazona Carolina Garcés Gómez, del grupo «Andrés

Manjón»

D. Juan A. Garcés Medrano, de Morés D. Nicolasa García Allué, del grupo «Concepción Arenal»

D. Amado García Badía, de Magallón

» Domingo García Blasco, de Figueruelas

» Fernando García Cazaña, del grupo «Santa

José García Ezquerra, del grupo «C. Ariño»
 D. Feliciana García Fernández, de Bujaraloz
 Crescencia García Garín, de Urríes

D. José Maria García Garín, de Ejea de los Caballeros

D.* Leonarda García Gil, de Moneva

» Amelia García Gomez, del grupo« J. Cejador»

» Vicenta T. García Gómez, de Maluenda.

D. Segundo García Hernández, de Torrellas

D.* María Luz García Jiménez, de Badules

» Marina García Jiménez, de Gelsa

D. Ricardo García Jiménez, de Montañana

D.* Josefa García Manresa, del grupo «Joaquín Costa» Costa»

María Nieves García Martínez, de Villarroya de la Sierra

D. Mariano García de Miguel, de Cubel D.ª Cristina García Navarro, de Ambel D. Adolfo M. García Ochoa, de Sofuentes (Sos) D.ª Casimira García Pardo, del grupo «Joaquín Costa»

Costa»

Pilar García Pardo, del grupo «San Agustín»

María G. García Sáez de la Cuesta, de Mallén

María Luisa García Subero, aneja a la Normal

Pilar García Subero, del grupo «Cervantes»

Rosario García Vaca, de Bagüés

Herminia García Viejo, de María de Huerva

Carmen Gardeta Gil, dé Clarés de Ribota

D. Vicente Gargallo Salas, de Cetina

Marcelino Garray Millán, de Sestrica

Pablo Gasión Martín, de Fabara

José Gaspar Lacruz, de Cartuja Baja

Bernardino Gayán Herranz, de Calatayud

D. Francisca P. Gayé Monzón, de Belmonte de Calatayud

Calatayud

Valera Gazo Grasa, de Gallur

D. Leonardo Gil Otal, de Villarreal de Huerva

D. Modesta Gil Peiro, del grupo «Cándido Do-

mingo»

Matilde Gil Serrano, de Arándiga

Victoria Gil Sesé; de Morata de Jalón
Inés Gil Vicente, de Orés

María del Carmen Gil Villamana, de Tauste
María Angeles Gimeno Latorre, de Belmonte
de Calatayud

Luisa Gimeno del Río, de Epila
María Teresa Gimeno Zapata, de Langa del
Castillo

Pilar Ginés Irisarri, de Navardán

» Pilar Ginés Irisarri, de Navardún
» Carolina Giral Escartín, de Peñaflor (Zaragoza)
» María Teresa Giral Pérez, de Montañana
D. Eliseo Godoy Beltrán, del grupo «San José de Calasanz»

D.º Flor Godoy Beltrán, alumna en prácticas
D. Benjamín Gómez Blasco, de Tabuenea
Luis M. Gómez Lorén, alumno en prácticas
Constantino Gómez de Segura, del grupo «Gas-

cón y Marín»

D. Pilar Gómez de Segura, de Cetina

D. Lorenzo Gracia Martínez, de Aguilón

Cipriano González Calonge, de Puebla de Al-

Aurelio González González, del grupo «Cervantes

Carmen González Lasheras, de Fuentes de Jiloca

Pilar González Martínez, de Grisel
Aniceta P. González Monge, de Epila
Trinidad A. González Monge, de Alagón
María Pilar González Orús, de Tierga
D. Luis González Peiro, de la aneja à la Normal
D.ª Joaquina Gonzalvo Rivera, de Longares
Julia Goñi Urroz, de Ateca
Flora Górriz Pascual, de Maluenda
D. Francisco Górriz Virto, de Ambel
D.ª Visitación Gotor Clemente, de Pardos Abanto
Antonia Govenechea Izquierdo, de Tarazona Pilar González Martínez, de Grisel

Antonia Goyenechea Izquierdo, de Tarazona Asunción Gracia Bello, de La Almunia de Doña Godina

Carmelita Gracia Ceamanos, de Torrecilla de Valmadrid

D. Eladio Gracia Cortés, de Boquiñeni
Donato J. Gracia Cunchillos, de Montañana
D. Facunda Gracia Estopiñán de Almonacid de la Sierra

Antonia Pilar Gracia Fernández, de Santed Josefa Gracia Lacambra, de Aguilón

D a Benita Gracia Pueyo, alumna en prácticas

Josefina Gran Aznar, de Trasobàres
Ramona V. Grávalos Gil, de Morés
Sebastián Grávalos Machín, de Movera
Sabina Grávalos Ruiz, del grupo «Rosa Arjó»
Josefa Guerrero Cuartero, de Alborge
Dolores Guerrero Yagüe, de Fuentes de Jiloca

Josefa Guimerá Sendra, de Almonacid de la

Cuba D. M. Victoria Guirles Julián, de Valmadrid D. Teófilo Güemes Díez, de Utebo D. Carmen Gutiérrez Bellido, de Romanos

Dionisio B. Gutiérrez Soria, de Paracuellos de Jiloca

Carmen Heredia Jiménez, del grupo «Concepción Arenal» Eduardo Gernández Colás, del grupo «Ramón

p. Eddardo erhandez Colas, der grupo «Kamon y Cajal»

D. Isidra Hernández Díez, de Novillas

» Julia Hernández García, de Rueda de Jalón

D. Juan José Hernández Latorre, de Longares

» Angel Hernández Lázaro, de Almonacid de la

D.* Teófila Hernández Orizo, de Plenas
D. Victoriano Hernández Remiso, de Ateca
D.* M.* Teresa Hernández Zorzano, de Quinto
D. Generoso Hernando Borreguero, de Juslibol
** Isidro Herranz López, de Castejón de Alarba
** Restituto Herrero Caballero, de Novillas
** Lorga Artinia Herrero Martín del grupo «Ga

Juan Antonio Herrero Martín, del grupo «Gas-

» Juan Antonio Herrero Martín, del grupo «Gascón y Marín»

» Benito Herrero Muñoz, de Cosuenda

D.ª Patrocinio del Hoyo Fernández, de Olvés

» Esperanza Huerta Barrera, de Tarazona

» Emerenciana Huerta Vigas, de Daroca

D. Severiano Ibáñez Cuevas, de Orera

D.ª Luisa Ibáñez Lachén, de Torrelapaja

» Rita Ibáñez Lorás, de Puebla de Albortón

» Santiaga Ibáñez Martínez, de Alagón

» Nieves Ibargüen Cañada, de Cabolafuente

D. José Ibarz Chocarro, de Jarque

» Félix Ichaso Ibarbuen, de Talamantes

D.ª Pilar Iglesias Magallón, del grupo «J. Costa»

» Julia Ichauspe Elizondo, del grupo «H. Gimeno»

» Manuela Infante Liso, de Marracos (Piedrata—

Manuela Infante Liso, de Marracos (Piedratajada)

Evarista Inocente Arpal, de Castejón de Val-

dejasa Teófilo lñiguez Hernando, de Cervera de la Cañada

Luciano Isaba Sancho, del grupo «Gascón y Marin

D. Josefina Jaime Crespo, de Mozota
D. Emilio Jaqués Beltrán, de Maleján
D. Trinidad Jiménez Denso, de Sádaba
D. Escolástico Jiménez Jiménez, de La Almunia
de Doña Godina
Francisco Jiménez Miguel, del grupo «G. Do-

mingo»

mingo»
D. Paz Jiménez Moreno, de Luceni
Pilar Jiménez Moreno, del grupo «J. Costa»
D. Antonio Jiménez Aguado, de Fuendejalón
Juan Antonio Jimeno Minguijón, de Carenas
D. M. Concepción Joven Hernández, de Bárboles
D. Julián Juárez Hernández, de San Mateo de Gállego

» Manuel Julve Millán, de La Muela D.^a Laureana Labarta Elizalde, de Salvatierra de

Juliana Laborda Soriano, del grupo «A. Man-

» Junaia Laborda Scribbo, de Aniñón

» M. Rosario Lafont Santos, de Aniñón

» Concepción Laga Abenia, de Vistabella

» Francisca Laguía Bernal, de Ainzón

D. Cristóbal Laguna Sorrosal, de Sádaba

» Evaristo Laínez Valdrés, de Moyuela

D. Magdalena Lajusticia Pérez, de Codo

» Juana Lajusticia Sancho, de Alhama de Aragón

Carmen Laleona Montañés, de Villalengua (Continuará)

Núm. 1.791

Distrito Minero de Zaragoza

D. José Arrechea Arrechea, Ingeniero-Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por decreto del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha admitido con fecha de hoy a D. Manuel Serrano Iglesias, vecino de Mequinenza, una solicitud que ha presentado en 27 de octubre de 1941 pidiendo la concesión de doscientas treinta pertenencias para una mina de lignito con el nombre de «Andresita segunda bis», núm. 1.814, sita en el término de Mequinenza, parajes llamados «Sierra Aubera y otros», y lindante con «Andresita segunda», número 1.241, y terreno franco.

La designación de este registro se hace por el inte-

resado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida la estaca número 8 de la mina «Andresita segunda», número 1.241

De punto de partida a primera estaca N. 33º 20' E 700 metros; de primera a segunda estaca O. 23º ,20 N., 1.200 metros; de segunda a tercera estaca S. 23° 20° O., 400 metros; de tercera a cuarta estaca S. 23° 20° N., 1.800 metros; de cuarta a quinta estaca S. 23° 20° O. 500 metros; de cuarta a quinta estaca S. 23° 20° O. 20' N., 1.800 metros; de cuarta a quinta estaca S. 23° 20' O., 500 metros; de quinta a sexta estaca E. 23° 20' S., 4.600 metros; de sexta a séptima estaca N. 23° 20' E., 200 metros; de séptima a punto partida estaca O. 23º 20' N., 1.600 metros;

Quedando así cerrado el perimetro de las doscientas treinta pertenencias mineras solicitadas.

Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero y

división sexagesimal.

Lo que de orden del señor Gobernador se anunciá al público para que las personas que se creyesen perjudicadas por la concesión de este registro hagan las reclamaciones oportunas dentro del plazo improrrogable de sesenta días, fijados por el artículo 24 de la Ley de 6 de julio de 1859 y Real Orden de 12 de septiembre de

Zaragoza, 20 de abril de 1942. — El Ingeniero-Jefe, José Arrechea.

SECCION SEXTA

EJEA DE LOS CABALLEROS Núm. 1.837

El M. I. Ayuntamiento de esta villa tiene acordado celebrar subasta pública, que se anuncia por medio del presente, para enajenar la casa de su propiedad (sita en la plaza de España, de esta población, y señalada con el núm. 4), que estuvo destinada a Casa Consistorial, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría municipal.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones a las once horas del siguiente día hábil después de transcurridos veinte también hábiles, contados desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la

provincia.

Servirá de base de licitación la tasación rectificada

de 34.400 pesetas.

·Las proposiciones, reintegradas y ajustadas al modelo inserto a continuación, se harán en pliego cerrado, al que deberá acompañarse el resguardo del depósito provisional del 5 por 100 de la tasación, expedido por la Caja municipal, y solamente se admitirán hasta el día anterior inclusive al señalado para la subasta, durante las horas de oficina.

Se concede un plazo de diez días a contar del de la publicación, para las reclamaciones a que se refiere el art. 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, cuyas disposiciones regirán como complementarias en dicha

Ejea de los Caballeros, 22 de abril de 1942.-El Alcalde, José María Sánchez.

Modelo de proposición

D...., vecino de...., con domicilio en...., se compromete a adquirir la casa núm. 4 de la plaza de España, de Ejea de los Caballeros, que estuvo destinada a Çasa Consistorial, por el precio de..... pesetas (en letra), sometiéndose a las condiciones estable cidas por el M. I. Ayuntamiento, propietario de aquélla.

(Fecha y firma).

(Reintegro del Estado y municipa!).

EJEA DE LOS CABALLEROS Núm. 1.838

El M. I. Ayuntamiento de esta villa tiene acordado celebrar subasta pública, que se anuncia por medio del presente, para enajenar la casa de su propiedad (sita en la plaza de España, de esta villa, y señalada con el núm. 3), que estuvo destinada a Casa-Cárcel, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaria municipal.

Servirá de base de licitación la cifra de 22.600 pesetas, según fasación rectificada y aprobada por la Cor-

poración municipal.

El acto de subasta tendrá lugar en el salón de sesiones a las once horas del vigésimo día hábil después del en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín

Oficial de la provincia.

Las proposiciones, acomodadas al modelo inserto a continuación, se presentarán en pliego cerrado en el Registro general de este Ayuntamiento, hasta el día anterior inclusive al señalado para la subasta, durante las horas de oficina. Se acompañará por separado el resguardo de la Caja municipal, justificativo del depósito provisional del 5 por 100 de la base de licitación. Se concede un plazo de diez días, a contar del de la

publicación, para formular las reclamaciones a que se refiere el art. 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924. Regirán como complementarias en dicha subasta las disposiciones de este Reglamento.

Ejea de los Caballeros, 22 de abril de 1942. —El A!-

calde, José María Sánchez.

Modelo de proposición

D...., vecino de...., con domicilio en...., se compromete a adquirir la casa núm. 3 de la plaza de España, de Ejea de los Caballeros, que estuvo destinada a Casa-Cárcel, por el precio de.... pesetas (en letra), sometiéndose a las condiciones establecidas por el M. I. Ayuntamiento, propietario de aquélla.

(Fecha y firma)

(Reintegro del Estado y municipal).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 1.823

TRIBUNAL REGIONAL . DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

En los expedientes seguidos con los números y nombres que en la relación adjunta se expresan, acordado por este Tribunal, en acuerdo fecha de hoy, que por haber sido absueltos dichos inculpados en el referido expediente han recobrado la libre disposición de sus bienes, teniéndose por levantados sin más requisitos cuantos embargos y medidas precautorias se practicaron en dichos expedientes.

Para que conste y su publicación en el Boletin Ofi-

CIAL de la provincia de Zaragoza y sirva de notificación a los interesados, expido el presente en Zaragoza a dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y dos.

—Cristóbal Buñuel.—V.º B.º El Presidente, García Santandréu.

Relación que se cita 2.064. — Rogelio Dilla Pajares y Leonor Grijalba Delgado. 3.016.—Andrés Bel Mesonada 4.973-Z.—José Pérez Mancebo.

Juzgados militares

Núm. 1.846

5.ª REGION MILITAR. - ZARAGOZA

NAVARRO RUBERTE (Manuel), hijo de Isidro y Simona, del reemplazo de 1933, natural de Magallón (Zaragoza), domiciliado últimamente en Magallón, de estado soltero, de oficio jornalero, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba negra y sin seña particular alguna, comparecerá ante el Alférez de Caballería D. Olegario Rubio López, Juez instructor del Regimiento Mixto de Caballería núm. 15, de guarnición en la plaza de Zaragoza, én el término de diez días, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo verifica en el plazo señalado.

Zaragoza, veintidós de abril de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alférez Juez instructor, Olegario Rubio López.

Núm. 1.847

5.ª REGION MILITAR. — ZARAGOZA

CARDIEL HERRANDO (Teodoro), natural del pue-blo de Aguilón, provincia de Zaragoza, domiciliado últimamente en Aguilón, procesado por el delito de auxilio a la rebelión, comparecerá en el término de quince días a partir de la publicación de la presente requisitoria ante D. José Ricón González, Capitán de Infanteria, Juez instructor del Juzgado militar permanente núm. 5 de los de esta plaza, instalado en el Cuartel de Pontoneros

Zaragoza, veintidós de abril de mil novecientos cuarenta y dos.-El Capitán Juez instructor, José Ricón

Juzgados de primera instancia

Núm. 1.848 JUZGADO NUM. 1

GASCON REMON (Santiago), de unos 29 años, natural de Caudé (Teruel), moreno, con poco pelo.

Por medio del presente se cancela y deja sin efecto, por haber sido ya habido, la requisitoria llamando a dicho procesado, y que aparece inserta en el Boletin Oficial de esta provincia de fecha 15 de septiembre del pasado año.

Pues así lo he acordado en ramo de situación dimanante del sumario número 317 de 1941, sobre hurtos, contra dicho procesado.

Zaragoza, trece de abril de mil novecientos cuarenta y dos.—El Juez de instrucción, Carlos María García.

Núm. 1.801 TARAZONA

D. Antonio Cano Sañudo, Juez de primera instancia del partido de Tarazona;

Hago saber: que D. Fermín Moreno Martín ha solicitado de este Juzgado la inscripción del dominio a su favor de la casa con corral situada en el número 6 de la calle de San Juan, de esta ciudad, que confronta: por

la derecha, con la de herederos de Crispin García (hoy de Juan Morales); por la izquierda, con la de León Chueca (hoy cobertizo de Santiago García); y por la espalda, con casa de José Ayanz (hoy corrales de Dionisia Echenique).

Y se cita y convoca por primera vez a D. Pascual del Río Calvo y su esposa, D.ª Ramona Soria Gómara y sus herederos o causahabientes, y a las demás personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscrip-ción solicitada, para que dentro del término de ciento ochenta días comparezcan ante este Juzgado alegando y probando su derecho, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Tarazona a seis de abril de mil novecientos cuarenta y dos .-- Antonio Cano .-- Ante mí (ilegible).

TARAZONA

Núm. 1.802

D. Antonio Cano Sañudo, Juez de primera instancia del partido de Tarazona;

Hago saber: Que D. Rufino Coscolín Ramírez ha solicitado de este Juzgado la inscripción del dominio a su favor de la casa situada en la calle de Las Hoyas, número 3, de esta ciudad, de 61'76 centímetros cuadrados de extensión superficial, que confronta: por la derecha y espalda, con casa y bodega de los herederos de D. Gaspar Asensio, y por la izquierda, con la de herederos de D. Pedro Led.

Y se cita y convoca por primera vez a D.ª Gabriela Marqués Barcelona, D.ª Teodora Josefa Marzal Cabanillas, D. Bernardo, D. José María y D.ª Babila Golmayo Marzal y D.ª Castora Verea Marzal, y sus herederos o causahabientes, y a las demás personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que dentro del término de ciento ochenta días comparezcan ante este Juzgado alegando y probando su derecho, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Tarazona a seis de abril de mil novecientos cuarenta y dos.—Antonio Cano.—Ante mí, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.849 bis.

La Veneciana, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Sevilla el jueves, día 7 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en los locales de la Sociedad (calle del Progreso, núm. 23), para el examen y aprobación de las cuentas, memoria y balance del ejercicio de 1941 y reelección de señores Consejeros.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones, o, en su defecto, de los resguardos en la Caja de la Sociedad (Nicolás María Rivero, número 9, Madrid) o en la de la fábrica de

Madrid, 21 de abril de 1942.-El Presidente del Consejo de Administración, Bienvenido Esteban Lahoz.

TIP. HOGAR PIGNATELLI ,